

## INCIDENTES REPORTADOS POR OFICIOS, INCLUYENDO ARMAS LETALES Y NO LETALES

AL RESPECTO, EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMANDANCIA MUNICIPAL, DESEMPEÑAN SUS LABORES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y EN PLENA CONFORMIDAD CON EL MANUAL BÁSICO DE POLICÍA PREVENTIVO, EN SU APARTADO “USOS DE LA FUERZA”, SIEMPRE CON LA INSTRUCCIÓN DE MANTENERSE ALERTA Y PREPARADO CONTRA CUALQUIER SITUACIÓN DE RIESGO DE MENOR A MAYOR NIVEL, PARA QUE DE ESTA FORMA PUEDAN DISCERNIR EL MOMENTO ADECUADO EN EL CUAL SEA NECESARIO EL USO DE ARMAS DE FUEGO, YA SEAN ARMAS LETALES (ARMAS DE FUEGO) O NO LETALES (BASTÓN BOO, PR-24 Y ESPOSAS), BUSCANDO EN TODO MOMENTO LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, MANTENIENDO ASÍ EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA. SIENDO ESTA LA MISIÓN PRIMORDIAL DEL QUE HACER POLICIACO PREVENTIVO.

PARA ESTO, SE LES HACE VER LOS GRADOS O NIVELES DE FUERZA QUE DEBERÁN DE ADOPTAR EN LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS A LAS QUE SE ENFRENTEN, SIENDO ESTOS LOS ESTABLECIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL.

### EMPLEO DE LA FUERZA POLICIAL

PERCEPCION POLICIAL	GRADO	RESPUESTA POLICIAL
SUMISIÓN	1	CONTROL VERBAL
RESISTENCIA PASIVA	2	CONTROL DE CONTACTO
RESISTENCIA ACTIVA	3	CONTROL FISICO
AGRESIÓN FISICA NO LETAL	4	TACTICAS DEFENSIVAS NO LETALES
AGRESIÓN FISICA LETAL	5	FUERZA LETAL